1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7431 — SANTA FE, MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Obra de justicia

Más de una vez hemos censurado desde estas columnas el olvido de pueblo y gobierno con respecto a los hombres debido a cuya acción se constituyó nuestro país.

Salvo San Martín, los demás próceres carecen de recuerdos en las provincias. Parece no hubieran existido. Los homenajes de índole monumental se han reconcentrado en la Capital Federal, donde han recibido tal consagración hasta hombres de segundo orden.

Felizmente parece que ahora, con la renovación de valores en el gobierno quisiera quebrarse esa triste indiferencia.

Tal indica la ley, cuyo cumplimiento conviene activar, disponiendo la erección de un monumento en esta ciudad a los Constituyentes del 53, de cuyo patriotismo y sabiduría salió la Carta fundamental que hasta hoy nos rige, salvo las reformas posteriores.

Aquellos ciudadanos llegados de todas las provincias para cumplir un anhelo y el mandato de constituir el país bajo los imperativos de una Constitución única, pusieron en la obra toda su capacidad y abandonaron las rencillas destructoras de la [illegible] que habían minado el organismo de la patria.

Nadie como ellos interpretaba la aspiración de la época, aspiración que vivía en todas las almas desde el momento en que el genio de Moreno hacía correr como un chispazo la frase espartana: "al ebrio, al dormido puede permitirse que ningún argentino hable de monarquía".

Esos varones, al redactar la Constitución condensaron en su articulado el pensamiento común y cimentaron la nacionalidad en la forma que deseaban los congresales de Tucumán en su famosa declaración del 9 de Julio de 1816.

El gobierno de Santa Fe ha producido entonces el acto que le correspondía al adherir al pensamiento de la consagración en el bronce de tales ciudadanos, cuya gloria por la trascendencia no es menor a la de los [illegible] de la Independencia y de Caseros [illegible].

Los pueblos deben ser justos con sus grandes servidores y en tal situación están los constituyentes al congregarse en esta modesta aldea en aquel tiempo y redactar con evidente clarividencia la Constitución Nacional, sobre sólidas bases de derecho público.

La caja partidaria

El radicalismo oficialista, nos está resultando más avisado y práctico en menjunjes electorales, que todos los oficialismos precedentes.

Son [illegible] no se duermen en las pajas, [illegible] por aquello de que "al que madruga Dios lo ayuda". No olvidan que a falta de prestigios, el dinero es un factor poderosísimo y esencial en las patriadas.

Como sus correligionarios no se distinguen por sus entusiasmos, ni se manifiestan dispuestos a desprendimientos espontáneos, han debido recurrir a medios más positivos y eficaces para formar la caja partidaria.

Se impone a los empleados públicos,—obligados adherentes,—una contribución equivalente al tres por ciento de sus respectivos sueldos.

Los esquilmados,—muchos de ellos adversos al partido oficialista,—se lamentan reservadamente, de la imposición a que se les somete, pero no se atreven a protestar francamente contra ella, por el peligro que tal actitud entrañaría para la estabilidad en sus puestos, mucho más cuando sus superiores, por lo general, quienes directamente les hacen esos descuentos en el momento de abonarles sus haberes.

No hay duda de que en esa forma, el tesoro partidario será suculento el [illegible] hasta el tiempo de los comicios.

Lo malo será que las víctimas de ese positivismo político oficialista, hagan efectiva su protesta en el cuarto obscuro del comicio, otorgando sus votos a conciencia, en pro del advenimiento de prácticas más morales y menos onerosas.

Mientras tanto, los pobres empleados tendrán que soportar pasivamente la [illegible] que se infiere a sus intereses, sin saber que dichosos mortales han de disputar más tarde el fruto de sus tareas desde un puesto electivo bien rentado o de una elevada posición administrativa, desde la que podrán mantener la práctica establecida y aumentar el porcentaje de la contribución.

—(o)—

Don Claudio Pied abandona

Desde la fecha se ha incorporado a esta hoja, en carácter de secretario de redacción al señor Claudio Pied[illegible], cuya actuación periodística es bien conocida en Santa Fe, por haber dirigido con acierto e inteligencia "La Democracia" en época anterior.

Estas circunstancias nos eximen de hacer una mayor presentación de nuestro nuevo compañero, cuya eficacia en la confección de "Santa Fe" han de saber apreciar sus numerosos lectores.

—(o)—

Gestiones del Intendente

A pedido de la Bolsa de Comercio de Córdoba, por intermedio de la institución similar de esta capital, el intendente municipal señor Aguirre, se trasladó el sábado a aquella ciudad, donde celebró una conferencia con los miembros directivos de dicha entidad.

La misión de una delegación de aquella Bolsa y otra de comerciantes de Florido, se trasladó a la Capital Federal, donde se encuentra desde ayer, para entrevistarse con el ministro de Obras Públicas de la Nación, a quien solicitarán se resuelva la pronta construcción del ramal férreo de Córdoba a La Puerta, que unirá directamente aquella plaza y una importante zona de Córdoba, con nuestro puerto de ultramar.

Se trata pues, de una gestión de importancia para el acrecentamiento del movimiento comercial de nuestro puerto.

—(o)—

El F. C. Santa Fe

PERJUICIOS QUE CAUSA A LOS VECINOS DEL BARRIO FREYRE

La empresa del ferrocarril Santa Fe no vacila en clausurar pasos, causando perjuicios a los vecinos de esta capital. En calles Alberdi y Sin Nombre, ha cerrado con alambres de púas un lugar que es destinado al tráfico público.

Ello nos demuestra que el ferrocarril que nos ocupa, no teme a la Municipalidad, ni mucho menos respeta las leyes que rigen respecto a la obligación que tiene de habilitar pasos a nivel y no clausurarlos.

Los vecinos del barrio Freyre protestan con toda razón por la clausura, ya que ellos son los perjudicados.

Es deber de las autoridades comunales dictar las medidas que corresponden, para evitar las protestas de que nos hacemos eco y más que nada los daños a aquel progresista vecindario.

—o(o)o—

El empréstito

PAGOS EFECTUADOS EN EL DIA DE AYER

La Comisión Administradora del Empréstito ha efectuado ayer los siguientes pagos:

—Al señor Luis Mesini, $ 11.035.94 que le corresponden por construcción del edificio para la escuela de Amenábar.

—Al mismo, $ 3.310, que le corresponden por trabajos efectuados en el edificio escolar de Rueda.

—A Fernando Rosa y Meroni Hermanos, $ 8.779, por construcción del edificio escolar para el pueblo de Tortugas.

—(o)—

Policías politiqueras

Al Ministerio de Gobierno y a la prensa, están llegando numerosas reclamaciones y quejas con motivo de la arbitraria intromisión de ciertas autoridades policiales en las contiendas electorales que se han iniciado en las poblaciones de la campaña, para la renovación de sus autoridades edilicias.

Se trata de simples agrupaciones vecinales, sin planes partidistas ulteriores, por lo general, dándose el caso de que afiliados a un mismo partido, se encuentren divididos momentáneamente en ocasión de esas luchas de carácter e interés eminentemente localista.

Es inexplicable, entonces, la intromisión de las autoridades policiales, que debieran observar la más completa imparcialidad en estos casos, para poder velar con mayor eficacia por la conservación del orden y la armonía entre los vecinos, propensos siempre a perder la serenidad por causas que sólo para ellos tienen verdadera importancia.

Así debiéramos esperarlo a esta altura de nuestros progresos democráticos y en concordancia con la cultura popular alcanzada, pero la realidad, como se ve, es muy distinta.

Si la acción enérgica del P. E. no se acusa en el sentido de hacer encuadrar a esos funcionarios en el estricto cumplimiento de sus deberes, podemos desde ya presumir los desmanes a que llegarán cuando se trate de luchas políticas de mayor interés y trascendencia política.

Se hace necesaria la intervención moralizadora del señor ministro de Gobierno en cada uno de los casos denunciados, si se quiere evitar el pobre juicio que ha de recaer con motivo de esos hechos sobre reparticiones de su dependencia.

El viaje del ex-presidente Irigoyen

Accediendo a una invitación hecha por el radicalismo de Corrientes, el ex-presidente doctor Hipólito Irigoyen partirá para dicha provincia el 11 del corriente, con el propósito de asistir a la proclamación de la fórmula Torrent-Cáceres, que se efectuará el 13 del corriente mes en la capital de aquel Estado.

No hay duda, que si en realidad se traslada a dicha ciudad el señor Irigoyen, su presencia ha de retemplar el entusiasmo y los ánimos de sus adictos que se aprestan a medirse con sus adversarios tradicionales el 20 del presente mes.

Entre tanto el oficialismo, diestro en manipuleos políticos q' lo mantuvieron por más de 30 años en el poder, ha montado su famosa máquina electoral dispuesto a no ceder terreno, es decir, no dejarse arrebatar el gobierno.

Es por ello, que la contienda electoral en Corrientes ha de adquirir interesantes proyecciones.

—(|—|)—

Los trenes a Rincón

FALTA DE COMODIDAD

Los pasajeros que viajan entre esta ciudad y Colastiné y Rincón, se quejan por la falta de comodidad, pues la mayoría de las veces personas que pagan sus pasajes de primera deben ir de pie por falta de coches.

La empresa sólo destina un coche de primera y otro de segunda, lo que no basta la mayoría de los días. En cambio en los mismos trenes lleva coches a oruga que bien podrían utilizarse para el servicio, cuando faltan asientos. Sería lo conveniente.

—(o)—

Movimiento político

UNA RENUNCIA SIGNIFICATIVA

No parece reinar completa armonía entre los miembros de la Junta Organizadora del partido oficialista.

La unidad de acción entre los mismos, está perturbada por ciertos descontentos que se traducen en la falta de entusiasmo y diligencia para llenar su cometido.

Sabemos de algunos que no han concurrido a ninguna de las reuniones de la junta y que, aunque figuran en sus nóminas, no han de prestarle el concurso que es de suponerse.

Por lo pronto, el señor José L. Garro ha renunciado indeclinablemente su cargo en esa organización, con lo que la Junta pierde un elemento de positivos y sólidos prestigios, no siendo difícil se retire también definitivamente de esa agrupación partidaria oficialista.

Tenemos noticias de que a esa renuncia seguirán otras, dadas las discrepancias existentes entre varios de sus asesores.

Si tan pronto se inician estas disgregaciones, es de prever lo que más adelante ha de ocurrir.

DIPUTACION VACANTE

El sector irigoyenista de nuestra cámara de diputados, pierde desde ahora el concurso de uno de sus adictos más entusiastas.

El diputado por General Obligado, Dr. Francisco Gil, cesa en sus funciones legislativas, que terminaban el 31 de mayo del año próximo, en razón de haber aceptado el cargo de inspector de quinta clase de Impuestos Internos, con que lo ha favorecido el gobierno de la nación, quedando por tanto esa diputación vacante.

—(o)—

¿Por qué esa diferencia?

El Consejo de Educación, con muy buen acuerdo, resolvió dar asueto a las escuelas hasta el 16, ofreciendo así un merecido descanso a maestros y alumnos, a los primeros como un premio a su labor por los trabajos censales y además como implantación de la Semana del Maestro.

Esa conducta no ha sido seguida por el Ministerio, de modo que las escuelas de su dependencia han trabajado ayer y lo harán toda la semana si no hay contraorden, no obstante haberse ocupado también en el censo el personal docente.

¿Por qué esa diferencia, tratándose de escuelas de la provincia?

—(o)—

Las autoridades policiales de San Cristóbal

Entrevista de vecinos con el gobernador y ministros

Llegó ayer de San Cristóbal una comisión de vecinos presidida por el señor Julio Herrán. Entrevistó al gobernador señor Aldao, y su ministro de Gobierno, doctor López, hablándole de las autoridades policiales del citado departamento, afirmando que se desenvolvían con el apoyo del comercio y del pueblo todo. Desvirtuaron las acusaciones que formuló el diputado Bringas.

La comisión se retiró de la casa de gobierno, completamente satisfecha.

—o(|)o—

El censo escolar

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION

El presidente del Consejo de Educación, don Ramón J. Doldán, ha remitido una nota al ministro de Gobierno, doctor Néstor S. López.

Le agradece la colaboración prestada por las jefaturas de policía de los departamentos, al facilitar el levantamiento del censo escolar.

—(o)—

Las aguas corrientes

Se presentó ayer a nuestra redacción un vecino, enseñándonos un pequeño pez que traía cuidadosamente envuelto en papeles.

—Vean—nos dijo—este camarón, de tres centímetros de largo. Ha caído con el agua corriente de la canilla, en mi domicilio. Puede ser un ensayo de las Obras Sanitarias para contribuir al abaratamiento de la vida, proveyendo de peces gratuitamente al vecindario. Es de esperar que a los camarones sigan las mojarritas y después peces mayores.

Nosotros no nos explicamos cual pueda ser la causa del hallazgo, pero es de suponerse que existan desperfectos en los filtros y esto entrañaría un verdadero peligro para la salud.

La repartición aludida queda avisada.

—(o)—

En defensa de la moral

Se nos trae la denuncia de que en una conocida casa de inquilinato situada en calles San Luis y Catamarca hay mujeres que se dedican al ejercicio de una vida inmoral.

Como viven en la misma casa y sus inmediaciones familias de indudable honestidad, éstas se lamentan de que las autoridades no tomen enérgicas medidas en defensa de las buenas costumbres, desalojando a ese elemento que en tal forma atenta contra la moral.

Por nuestra parte, incitamos a las mismas a proceder con la severidad que el caso requiere.

—(o)—

Tomen nota los ministros provincianos

En los tiempos que corren, de falaces convencionalismos con proyecciones de politiquería barata, son raros los funcionarios que toman a pecho su misión institucional en bien del pueblo.

Por eso, y como acto de justicia, nos place hacer público para ejemplo de sus colegas provincianos,—que poco se interesan en el bienestar del pueblo,—la acción ejercitada por el actual ministro de gobierno de la intervención en San Juan, doctor Domingo Schiaffino, quien se ha empeñado en obtener el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores de aquel estado.

Con tal propósito el doctor Schiaffino, se ha dirigido a los jefes de policía, haciéndoles saber que por mandato del señor Interventor, deben esforzarse en la medida de lo posible para que dentro de sus respectivas jurisdicciones o vecindarios, se evite la realización de aquellos espectáculos afrentosos que contribuyen a fomentar en forma alarmante los vicios y la depravación de las costumbres.

Como coeficiente de la campaña moralizadora, que inicia, recomienda el cinematógrafo y las diversiones sanas, a fin de alejar al obrero de los centros de libertinaje, de la taberna y el juego, pidiendo el concurso para esa cruzada, de los vecindarios pudientes y calificados.

El nombrado funcionario dice en su oficio a los jefes de policía, lo siguiente:

"La alegría y el contento del vivir, que definen las esperanzas de un pueblo fuerte en el trabajo, celoso en el cumplimiento de sus deberes y altivo en el ejercicio de sus derechos, deben de servir de base para arrancar de raíz los vicios [illegible] donde la delincuencia encuentra campo propicio y se nutren sus prosélitos".

Y entre otras cosas añade:

"Debe hacerse en cada localidad, esa escuela de enseñanza que exige la propagación de las teorías que deforman las conciencias e impiden el mejoramiento de las generaciones presentes, a las que les toca servir de base para el mejoramiento de las futuras".

De ahí condensada en elocuentes palabras la firme intención de aquellos magistrados que desean hacer obra sana, principalmente el ministro doctor Schiaffino.

Podemos asegurar que son muy escasos los funcionarios que con tan plausibles y eficaces iniciativas tratan de elevar así el nivel moral de los pueblos.

NOTITAS Y COMENTARIOS

¡DIANDE, MI CHINA!

Algunas versiones, de esas cuyo origen no se conoce, aunque se sospechan, continúan atribuyéndole al "Chico Travieso", afectos amorosos con la gente de la Casa Gris.

Entre tanto, los allegados al ex-gobernador sostienen que su líder disparará a los compromisos, como gato al agua fría.

—El petizo—dicen—está como palenque en el medio, pero no para atar terneros.

Entre tanto don Manuel va y viene, sube y baja del coro... y no hace carambola y palos, como muchos quisieran.

Por eso, cuando a un criollo amigo del hombre chiquito le preguntamos si algo había, nos contestó:

—¡Diande, mi china! es pura carnada para pescar mojarritas.

* * *

EL QUE ROMPIÓ EL CERCO

Don Pepe Garro es hombre de pocas pulgas y no aguanta coronas duras.

Desde hace tiempo se le veía en la comisión reorganizadora de la capital como echando pelitos en la leche de algunos con apetitos.

Al fin el hombre se habrá dicho:

—¡A mí! ¡mana!!

Y enderezó al cerco de ramas en que viven encerrados sus correligionarios.

Ahora andará respirando fuerte por esos campos de Dios. Y si quieren volverlo al rodeo tendrán que bolearlo o echarle agua bendita con hisopo.

La primera, en la frente!

* * *

¡CRUZ DIABLO!

Al diputado Bringas, sus electores de San Cristóbal, le están haciendo indigesto el puchero irigoyenista.

Eso le pasa a todos los redentores. Cuando lo hizo elegir el jefe Alcardi lo creyó manso de andar y muy blandito de boca.

Pero el hombre propone y Dios dispone. Que no todo ha de tener gusto a chinchibira en estos tiempos.

Ahora el representante del jefe quiere enderezar por la calle del medio y a cada paso encuentra zanjas.

Ahí tienen, si nó, esos vecinos que han llegado hasta el despacho de S. E. para decirle:

—¡El diputado Bringas? ¡Cruz diablo! anda con mandinga en el cuerpo. Pienso del agua mansa y de hombre con un solo ojo.

Ahora los constitucionalistas de aquellas tierras les dirán a los gubernistas:

Tú lo quisistes
fraile mostén
Tú lo quisistes
tú te lo ten [illegible]

Esterilidad legislativa

Los apasionamientos políticos y los mal entendidos intereses partidistas, tanto en el orden provincial como en el nacional, están rindiendo resultados cada día más desconsoladores.

Necesidades públicas sentidas e iniciativas urgentemente reclamadas, por razones de bien colectivo, son pospuestas a conveniencias de círculos o a planes de supremacía entre agrupaciones que se disputan posiciones e influencias.

Aquí, en Santa Fe, se suceden los períodos en escaramuzas de comedia, imputándose unos a otros la responsabilidad de los ausentismos y el fracaso de las sesiones.

Cuando no es una ley, cuya discusión no se estiman a afrontar resueltamente las minorías, son interpelaciones que rehuyen dilucidar con altivez las mayorías.

No se arrostran las discusiones, cuando se teme ver frustrados los planes preconcebidos, con vistas a éxitos electorales futuros, sin tener en cuenta el tiempo que se malogra en perjuicio de los intereses generales.

Los períodos reglamentarios se suceden en disparadas y corridas y cuando llegan a realizarse algunas contadas sesiones, los asuntos serios y de urgencia quedan relegados a último término, mientras se debaten asuntos que debieran ventilarse en más adecuados terrenos, ya sea la prensa, el comité o las tribunas populares.

Muchas veces los mismos miembros del P. E. han intervenido para producir y mantener la deserción de los legisladores vinculados a su tendencia y así ocurrió últimamente, cuando corría peligro la estabilidad de los miembros de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

Y esa situación, que se prolonga hasta el presente, es la causa visible de que no se convoque a las cámaras a sesiones extraordinarias, no obstante la urgencia que reviste la consideración de algunas leyes, en especial las de presupuesto y cálculo de recursos para el próximo ejercicio.

En el Congreso de la nación, son otros los factores de entorpecimiento.

En algunos de los sectores legislativos impera un ciego pasionismo, que dará margen a largas y acaloradas contiendas oratorias, que absorberán el tiempo y originarán complicaciones de imprevisibles soluciones.

Así lo hace presumir el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, formulado por los senadores impersonalistas, con franco y decidido apoyo de los conservadores, en represalia al cual los irigoyenistas se aprestan a presentar proyectos análogos respecto a otras tres provincias argentinas.

Aparte de que la discusión de esas cuestiones, con la exteriorización de largos y ruidosos procesos, insumirán por completo el tiempo que las cámaras debieran dedicar a asuntos de perentoria urgencia, esos proyectos, especialmente el primero, carecen de ambiente propicio en el espíritu público.

Es necesario que los representantes legislativos, ante los trascendentales problemas que reclaman su acción, depongan sus pasionismos políticos y sacrifiquen sus intereses partidistas en aras del bien común y de las bien entendidas conveniencias públicas.

Es lo que el pueblo reclama y espera de sus mandatarios: menos política esterilizadora y labor más profícua en bien del país.

Llegó ayer el ministro de la guerra general Justo

Ha inspeccionado las guarniciones del litoral — Por vía aérea regresa hoy a Buenos Aires

Un aviso telefónico recibido en el departamento central de policía, procedente de Paraná, anunciaba que llegaría a Santa Fe el ministro de Guerra, general Justo. Se le esperaba de un momento para otro, pero pasaron dos horas sin que hubieran noticias de su llegada.

A eso de las 15 horas, arribaron dos aeroplanos que aterrizaron en el campo de aviación, ubicado en jurisdicción de Barranquitas. Estaba ya allí el gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao, sus ministros de Gobierno, doctor López, y de Instrucción Pública y Fomento, doctor Urdániz, jefe de policía de la Capital, don Bartolomé Aldao, jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Alvarez, juez federal doctor Puccio y otros funcionarios de la administración.

El general Justo viaja en el aparato "General Paz" N.o 3, acompañado del teniente aviador Solá.

Después de las presentaciones y saludos de estilo, el ministro ocupó el automóvil del gobernador, dirigiéndose a visitar los cuarteles en construcción en calle Salta y S. Juan. Solicitó el general Justo diversos datos, relacionados con la obra, hablando a este respecto con el gobernador, señor Aldao, quien lo interesó para que cuanto antes queden inaugurados.

El ministro dijo que el Poder Ejecutivo de la Nación, ha puesto de su parte toda la mejor buena voluntad para que lo antes posible tenga el Regimiento 12, cuarteles.

Dijo el ministro que su viaje desde El Palomar hasta Curuzú Cuatiá fué muy agradable. Después se dirigieron al Hotel España, donde ya se le había preparado alojamiento al general Justo.

Inspección de las guarniciones—

El viaje del ministro de Guerra ha obedecido a inspeccionar las guarniciones militares en el litoral. Partió de El Palomar, directamente a Concepción del Uruguay, pasajero de una escuadrilla de tres aparatos, afectada para tal fin, uno de estos aparatos, el "General Alvarado", quedó en Curuzú Cuatiá, debido a un desperfecto que sufrió, llegando sólo a esta capital el "General Paz" N.o 3, y "Coronel Barcalá", viajando en este último, el teniente Castex y el mecánico Ignacio Rosetti. Las marcas de los aparatos son Curtiss Falcon.

Ha inspeccionado el ministro general Justo el Regimiento 10 de Infantería montada, destacado en Concepción del Uruguay, pasando después a Concordia, que tiene guarnición militar, Curuzú Cuatiá, Villa Federal, llegando a Paraná, de donde continuó viaje a ésta.

A Paraná llegó con atraso, debido al mal tiempo, teniendo que descender en Alcaraz.

El regreso—

Esta mañana emprende viaje de regreso el ministro Justo, y acompañantes. Partirá de ésta a las 7 horas.



El ministro de la guerra, general Justo, con el gobernador señor Aldao, y ministro Urdániz, visitando los cuarteles

¿Y las leyes? . . .

Para "SANTA FE"

La adivinación, el espiritismo y la sugestión y "otros venenos" están prohibidos por las leyes. Nativos y extranjeros, todos sabemos que las leyes existen escritas pero que en la práctica quedan reducidas a su más mínima expresión. Los adivinos en nuestra tierra no trabajan a ocultas; bástenos agarrar cualquier periódico nacional y allí veremos avisos de toda índole al respecto. De los mismos se desprende que quienes lo practican son extranjeros, un criollo raramente se ocupa en estos negocios ¿por qué? Sencillamente porque si él lo hiciese se le aplicaría la ley con toda su rigurosidad: las leyes se han hecho para nosotros. Y también porque a él no le tendrían fe: lo nuestro no sirve.

Pregunto yo—como se preguntará cualquiera que mire un poco más allá de sus narices—¿Por qué a un profesional extranjero no se le permite desarrollar sus actividades sin previa revalidación de títulos y ¿Por qué a estos corruptores de la moral se les permite esta clase de negocios?... Nada haremos con preguntar, ya que lo sabemos de memoria: Juan Pablo pregunta claramente y como burla sarcástica el eco responde siempre.

Bien, lectores, habréis visto todos que en la progresista ciudad de Santa Fe ha llegado el Dr. Mobuse: en las calles han pegado sendos "affiches".

Si Vds. quieren saber el futuro, si quieren tener suerte en el amor, si quieren sacarse todas las loterías habidas y por haber... si no quieren perder a las carreras y en fin si quieren alcanzar todo vayan a verlo... ¿Qué poder tienen estos hombres que hacen ganar a la lotería... y ellos andan de un lado para otro sin sacarla nunca?

Sacan plata, sí, pero del bolsillo de los tontos.

Yo opino que sería conveniente y las autoridades policiales están obligadas ha hacerlo, no dejar ganar terreno a estos individuos en esta progresista ciudad. Porque verán Vds. dentro de poco espiritistas como hongos.

Apenas hace tres días por las columnas de este mismo diario me enteré de un importante robo hecho por una "adivina", habiendo para ello sugestionado a su clienta una distinguida señora,—que no por ser distinguida dejaba de creer en las ánimas benditas...

Y si los hechos lo demuestran, quiere decir que estos negociantes ejercen presión peligrosa y criminal, es menester proceder con energía como proceden las naciones que llegan a tener "conciencia" de sí mismas.

Nota: Todo lo que escribo del doctor Mabuse, lo hubiera dicho si no fuera que ese buen doctor es el protagonista de una cinta cinematográfica.

LUIS MARQUEZ (hijo)

Septiembre 6 de 1925.

Los dispensarios públicos

DEBE DEDICARSELE LA ATENCION NECESARIA PARA QUE LLENEN SU MISION

Desde un tiempo a esta parte, surgen quejas acerca del funcionamiento de los dispensarios públicos en los departamentos del norte de Santa Fe.

El gobierno mandó levantar un sumario para aclarar denuncias relacionadas con el dispensario de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, sin que nadie sepa a qué conclusiones se llegaría ni qué resolución se adoptó.

Se habla ahora de que están muy mal atendidos los que funcionan en Reconquista, Villa Ocampo e Intiyaco. A los fines de constatar lo que ocurre debe el Ministerio de gobierno dictar las medidas pertinentes.

Hay que dedicarle atención a esos establecimientos a fin de que llenen la misión que se tuvo en cuenta al crearlos. De lo contrario no llenan misión alguna, costando buenos miles de pesos al fisco.

—(o)—

Los Príncipes

Para SANTA FE.

¡Democracia miserable! ¡Democracia de mi patria que te oprimen como a un niño y que juegan y te violan, como a bellas cortesanas.

Y esa culpa está en nosotros, porque somos los villanos, que te herimos a traición.

Porque somos como niños, que marchan en pos de las doradas mariposas, y como ellos, nos inclinamos ante el fatuo y mercenario esplendor de las galas principescas.

En contra a lo que dijo, Belisario Roldán, el gaucho sí ha muerto y hemos quedado nosotros los serviles, que olvidando la tradición, las glorias y el valor, nos inclinamos como muñecos autómatas, ante los hombres de sangre azul y recibimos con los brazos abiertos, a los que mañana quizás, conducidos por la ambición hereditaria, han de querer profanar los pliegues sacrosanto del pabellón azul y blanco.

No olvidemos que el descendiente real, es hijo de una raza que hace mucho tiempo, tiene tendidas sus garras siniestramente, a manera de amenaza, sobre las ignorantes cabezas, de los pueblos laboriosos de la América del Sur.

No son sinceros los amigos rubios; es un derroche solamente de política envenenada, una diplomacia falsa, enferma y ruin.

Descendiente de la soberbia Inglaterra: son los que tienen haciendo temblar, desde hace mucho tiempo, a la valerosa y noble Méjico, a la heroica Colombia y a todas las Repúblicas del norte de la América del Sur.

Y no olvidemos nosotros, los argentinos, que hay están como testigos las islas Malvinas, tantas veces reclamadas y tantas veces negadas, con diplomáticas mentiras. No olvidemos todo esto, los que con franqueza, estrechamos las manos y recibimos con los brazos abiertos, a las últimas testas coronadas, que vagan en el espacio de los tiempos, como desorbitados planetas en los espacios siderales.

Y como un rotundo mentís a la diplomacia enferma, está el proceder de la colectividad inglesa, que al agasajar al príncipe, dió muestras de su falsía al despreciar miserablemente a todo el periodismo argentino, a este periodismo que, es justo decirlo, merece tal castigo, por débil y por cortés, por noble y por bueno, por dejarse siempre deslumbrar por lo que brilla, por lo vano, por lo fatuo.

Y en finalidades, ¿qué gana nuestra patria con estas visitas principescas? ¿Qué gana nuestra nación que ha caído en manos de un mandatario aristócrata, de un perfecto lacayo recibidor de príncipes? Hacer derroche de dinero, que tanta falta hace, a nuestra joven República en formación.

Y mientras nuestro primer mandatario se marca con las visitas principescas, el pueblo de la República gime bajo el imperio de mil necesidades, que lo acosan. Mientras la clase aristócrata, da vivas a la Real persona, y como fatal desprecio, se entonan las estrofas de la marcha inglesa antes que las de nuestro Himno; en más de una boardilla, la miseria canta, su canción de muerte; la madre ofrece a sus hambrientos hijos, sus pechos marchitados por la debilidad y el hambre.

El gemido trágico de los hospitales de los asilos, de esos focos de miseria, a donde van los desheredados de la vida, que reclaman un pedazo de pan, no llegan, no pueden llegar nunca, a los oídos de los mandatarios del Estado, porque ellos están solos, para escuchar las adulonas mentiras, de aquellos elegidos de la vida de sangre azul y testa coronada.

Y el grito de los pueblos que piden escuelas, para salvar el peor y más triste de los males que pueden afectar a una nación, el analfabetismo, y preparar la niñez que mañana, serán los ciudadanos de una República libre, tampoco llega, no puede llegar, a sus oídos.

El gaucho sí ha muerto y quedamos nosotros los serviles, contemplando esta pobre Democracia de mi patria!

Juan Cruz NUÑEZ.

Suardi, 1925.

—(o)—

Don Isidoro Vega

HONOR AL MERITO

El ministerio de Agricultura de la Nación, ha otorgado una plaqueta de oro de mérito a don Isidoro Vega, domiciliado en Humboldt, por haber prestado sus servicios ad-honórem como corresponsal de la Dirección de Economía Rural y Estadística, durante 25 años consecutivos.

El nombrado es una persona dotada de cualidades excepcionales, pues ha arraigado sus prestigios y se ha captado las simpatías de cuantos le tratan.

Hombres de su talla moral son los que con sus esfuerzos constantes han contribuído al progreso de nuestro país. Con su perseverante labor se ha creado una posición envidiable.

—(o)—

Hacen falta escuelas en el norte

JUSTIFICADA ASPIRACION DE LOS VECINDARIOS

Más de una vez nos hemos ocupado de la falta de escuelas en los departamentos del norte de la provincia. Lo hemos recordado ahora en que se nos informa que la mayoría de los vecindarios, se apresta a presentar solicitudes al gobierno a fin de que para el año próximo sean habilitados los establecimientos educacionales necesarios.

Recientemente la Inspección Nacional de Escuelas con asiento en ésta, solicitó la autorización debida para instalar una escuela Láinez en el pueblo Villa Guillermina a lo que no hizo lugar el Ministerio de Instrucción Pública, debido a que ya está resuelta la creación de una escuela fiscal.

Lo mismo debe hacerse en Villa Ana y otras importantes localidades de la zona a que nos referimos.

Se hace muy necesario que queden habilitados institutos de enseñanza completa, como los existentes en Florencia, Las Toscas y Villa Ocampo.

—(o)—

Comentarios callejeros

EN EL TRANVIA

Se va haciendo un problema viajar en tranvía aquí en Santa Fe, a determinadas horas, o sea cuando el tráfico de pasajeros aumenta.

Es un problema de que son víctimas principalmente las damas que al subir a un coche cualquiera de los que corren en las líneas 1 y 6—donde con harta frecuencia se producen congestiones de público viajero—se encuentran con que no hay asientos disponibles. Nada fuera esto si los caballeros, se comidiesen a cederles gentilmente los suyos para evitarles soportar de pie en el pasillo, todo el viaje hasta que algún asiento se desocupe.

Esos señores quebrantan así las reglas de cortesía y consideración hacia el bello sexo, no faltando algunos que se dicen:—¿y para qué suben si va el coche lleno?—"Nosotros pagamos nuestro boleto y tenemos derecho", etc.

¡Pero señores! No olviden que el plantón se ha hecho más para los hombres que para las damas y que ante todo, se debe ser culto y comedido con ellas.

No olvide tampoco la empresa tranviaria que debe prever y solucionar estas aglomeraciones inconvenientes, muy molestas, de público en los coches.

Seguro de vida

Al paso que van las cosas del tráfico en Santa Fe, las compañías y también los agentes de seguros de vida van a enriquecerse pronto.

Ya no se puede transitar por las principales arterias sin tener la existencia asegurada. La culpa la tienen los automóviles, o mejor dicho, quienes los dirigen, pues son raras excepciones, los chauffeurs convierten las calles en pistas de carreras.

Hay que andar con mucho cuidado para no caer bajo las ruedas de una de esas máquinas infernales.

Y así así, nunca faltan víctimas, siendo lo más curioso que cuando se produce un accidente casi siempre se atribuye a una imprudencia del transeúnte.

¿Qué le vamos hacer?

Sólo recomendamos al público que adopte severas precauciones cuando se de paseo o de compras por esas calles, ya que resulta completamente infructuoso predicar contra la excesiva velocidad de los autos, por cuanto los chauffeurs, se hacen los sordos—no habiendo peor sordo que el que no quiere oír—y en cuanto a las medidas tomadas para organizar el tráfico, resultan de una eficacia sólo relativa.

¡A asegurarse, pues!

—o||o—

Las sociedades comerciales disueltas

UN INTERESANTE FALLO SOBRE EL PAGO DE IMPUESTOS FISCALES

Recientemente se radicaron diversas denuncias ante el poder ejecutivo de la nación, según las cuales había entidades comerciales que no pagaban los impuestos correspondientes, defraudando al fisco.

Una de esas denuncias era contra la Compañía Argentina de Tabacos Ltda. La administración de impuestos le siguió la ejecución de bienes y la entidad fué citada bajo apercibimiento de que serían vendidos los bienes que se habían embargado. Los socios de la firma al contestar la acción opusieron, entre otras defensas, la falta de personalidad en el ejecutante y la falta de personalidad en el ejecutado. Sostenía que el agente fiscal había sido autorizado para entablar la ejecución contra la razón social y no contra los miembros de la sociedad. Manifestaron que la entidad demandada había dejado de existir hacía años, por expiración del plazo por el cual fué constituída, y, que por lo tanto, la demanda no había podido promoverse contra un sujeto cuya personalidad había desaparecido.

El asunto fué llevado a conocimiento de la justicia, entendiendo el juez en lo Civil y Comercial, doctor Campos, magistrado que ha dictado el fallo pertinente.

Después de extensas consideraciones establece que los hechos determinantes de la infracción se cometieron durante la vida de la sociedad y no puede aceptarse en manera alguna que la disolución de la misma pueda eximir a ésta o a sus miembros de las obligaciones contraídas durante su ejercicio, pues en todos los casos la sociedad continúa hasta finalizar los negocios pendientes, declarando que debe llevarse adelante la ejecución por el capital de 14.920 pesos, sus intereses y costas.

—(o)—

Interesante proyecto del diputado Francioni

SOBRE REFORMA DE INSTRUCCION PRIMARIA

El señor diputado nacional por Santa Fe, doctor Isaac Francioni, ha presentado a la Cámara de que forma parte, un importante proyecto, tendiente a reformar el actual régimen educacional, cuyas fallas son debidas al anacronismo de sus disposiciones y a la limitación de sus atribuciones que restringen el contralor que es menester para la buena marcha del Consejo Nacional de Educación.

El reciente caso ocurrido, — cuyos pormenores hemos comentado en su oportunidad, — a raíz del cual se exoneró a varios maestros, suspendiéndose a otros, al exclusivo arbitrio del Consejo N. de Educación, que se erigió en juez y parte, y que mediante el dictamen del procurador general de la Nación, fué revocado por el Ministerio de Instrucción Pública, el temperamento de aquél, disponiendo la revisión del sumario y la rehabilitación de los maestros aludidos es el más típico que podemos citar, para estimar muy oportuno el proyecto aludido, ya que el legislador contempla dentro de la reforma todos esos factores, que podrán excluirse mediante la creación de la Dirección General de Escuelas, que deslindará en forma precisa y ecuánime, las atribuciones de cada poder, en lo relativo a la educación y al alcance de la autonomía de que goza el Consejo.

Entre la diversidad de disposiciones encuadradas dentro de la reforma a que aludimos, cuyos fundamentos extensos son interesantes, entresacamos las que más se destacan, a saber:

La creación de la Dirección General de Escuelas q' tendrá un director, quien deberá ser nombrado por el gobierno nacional, debiendo cesar cuando éste descienda del poder, pudiendo ser reelegido o confirmado si a juicio del nuevo P. E. así lo creyera conveniente.

Para ser director general, se requerirán condiciones de vasta suficiencia intelectual y probada, y un elevado concepto moral.

Se modifica además la forma de elegir los miembros del cuerpo directivo de la enseñanza, haciendo intervenir a los padres y a los maestros en la elección de un miembro por cada una de estas entidades, y por último, se establecen las condiciones en que serán aplicadas las penas disciplinarias a los maestros, imponiendo el sumario previo en todos los casos.

El amplio articulado que informa la legislación proyectada, era indispensable, máxime si aun está fresco el grave conflicto que tan mal parados ha dejado los prestigios del Consejo y por ende de la instrucción pública.

Es por eso doblemente importante el precitado proyecto, el cual debe tratarlo el Congreso sin dilaciones porque él importa para la instrucción primaria del país, un paso ascendente hacia su perfeccionamiento.

Es indudable que la opinión pública ha de aplaudir y congratularse a la vez, porque dicho proyecto fué presentado a la Cámara en momentos precisos, y de ser convertido en ley será el freno que contrarrestará las anomalías que han llevado a la anarquía y desprestigio los fueros del Consejo, de sus miembros y maestros que, en forma apresurada, fueron víctimas de represalias felizmente reparadas a tiempo.

—o||o—

Una buena iniciativa

Recibimos y publicamos:

"Santa Fe, 5 de septiembre de 1925. — Señor D. Salvador Espinosa, director del diario SANTA FE. — S|D.

Estimado señor director: Como subscriptor de su estimado diario, tengo el honor de dirigirme a usted para que tenga a bien de dar cabida a estas líneas en agradecimiento a la señorita Gabriela Ulloa, directora de la Escuela número 23 "Bartolomé Mitre", de esta ciudad, por haber llamado a una asamblea general de padres de niños que concurren a la escuela de referencia, para la formación de la comisión directiva que se encargará con los trabajos para la creación de una biblioteca Infantil, sala de odontología, cinematógrafo y la copa de leche para el nuevo local a construirse en breve. Siendo digna la señorita directora de ser tomada en cuenta por todos los padres y en particular por el H. Consejo de Educación, por cuanto ha tenido una feliz idea al llevar a cabo tan brillante iniciativa, la que proporcionará un adelanto a dicho establecimiento y a la que todo padre deberá cooperar, por cuanto se trata de una obra en beneficios propios de nuestros hijos.

Al haber iniciado la señorita directora y personal a su cargo, obra tan plausible ha dado un paso más hacia el progreso de su escuela a donde concurren aproximadamente 500 alum-

SANTA FE — MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1925

Información telegráfica del exterior e interior de la república

...tropas de Abd-El-Krim comienzan a imponerse ante las fuerzas franco-españolas

...to comando español habría abandonado su propósito ...tentativa de desembarcar fuerzas en Alhucemas — Los rifeños han llevado furiosas acometidas contra franceses y españoles, produciéndoles numerosas bajas — Informaciones diversas

...ES, septiembre 7. — El cor... del "Daily Mail" en Tán... ...municado a su diario que, no ... informaciones totalmente ... a las fuerzas franco-españo... ...transmiten a todas partes del ...nden allí insistentemente, ru... ...e éxitos rotundos de los ri... ...pondrían en serio peligro la ... ofensiva proyectada. Las ... Abd-el-Krim, en efecto, han ... vigorosamente la línea ... produciéndoles bajas impor... a las fuerzas peninsulares. ...se asegura que las tropas ...rim han logrado apoderar... ...de un recio ataque, de la ...añola de Ben Karrik.

... corresponsal del diario ci... ...que en Tánger se asegura ... resistencia opuesta por las ...ldes y la extraordinaria pre... ...ercen constantemente sobre ...peninsulares, ha hecho que ...ando español se resolviera ... su tentativa de desembar... ...en la bahía de Alhucemas. ...cho posterior, procedente ... Tánger, asegura que no es ... la situación creada a ... francesas por la violenta ...llevada por los rebeldes en ... combate del protectorado ... ataque de los rifeños, ge... ...desmacho, se ha extendido ... la línea.

...do francés, agrega el des... ...rresponsal de referencia, se ... precisado a tomar severas ... desbaratar los planes del ... cuyo poder estaría a punto ...osición francesa de Issoual, ... estar bien defendida. La ... posición en poder de los ...ría una gran importancia ...por cuanto comprende va... y blocaos.

...gún a las fuerzas peninsulares, abandonando las descabelladas ideas de Abd-El-Krim. La proclama termina diciendo: "Os traigo paz y guerra. Prefiero para vosotros la paz, porque es el precepto de nuestro Dios; pero en vuestras manos está la elección".

LOS RIFEÑOS CONTINUAN EJERCIENDO PRESION SOBRE LAS AVANZADAS ESPAÑOLAS

MADRID, septiembre 7. — Informaciones procedentes de Marruecos, dicen que los rifeños continúan ejerciendo presión sobre las avanzadas españolas, creyéndose que sólo pretenden distraer algunas fuerzas para restar elementos a la ofensiva franco-española.

EL TENIENTE CORONEL HERNANDEZ FRANCOS FUE HERIDO POR LOS RIFEÑOS

MADRID, septiembre 7. — Informan de Marruecos que en circunstancias en que el teniente coronel Hernández Francos se trasladaba a las posiciones españolas para prestar su apoyo, fué atacado por los rifeños, resultando herido.

EL PLAN DE ABD-EL-KRIM

FEZ, septiembre 7. — Es creencia que el plan de Abd-El-Krim es responder a los puntos de ataque de los franco-españoles, fortificando los puntos no atacados.

PREPARATIVOS DE LOS REBELDES

FEZ, septiembre 7. — Los rebeldes se preparan para lanzar fuertísimos ataques, empleando considerables fuerzas, tanto en la línea española como en la francesa.

LINEAS ATACADAS POR LAS FUERZAS ALIADAS

FEZ, septiembre 7. — Se anuncia que las líneas más castigadas por los ataques de las fuerzas aliadas han sido las de Tetuán, Jondácia y Regaia.

UN AGENTE DE ABD-EL-KRIM SE HABRIA ENTREVISTADO CON PRIMO DE RIVERA

LONDRES, septiembre 7. — De Tánger comunican que el sábado salió de aquella ciudad un agente del jefe rifeño Abd-el-Krim, dirigiéndose a Tetuán, en donde celebró una larga conferencia con el general Primo de Rivera, acerca de la posibilidad de llegar a la paz.

Los agentes rifeños en Tánger recibieron el sábado una carta de Abd-el-Krim, en la que se ordenaba que uno de ellos se trasladara inmediatamente a Tetuán, e invitara a Primo de Rivera a enviar al coronel Orgaz a Axdir, llevando las proposiciones de paz franco-españolas que Abd-el-Krim declara no haberle sido comunicadas hasta ahora.

Agrega el caudillo rifeño en esa carta que está preparando para negociar la paz, si los términos ofrecidos corresponden efectivamente al texto publicado en la prensa franco-española.

Cuando el agente designado llegó a Tetuán para cumplir la orden de Abd-el-Krim, notó que se estaban realizando las operaciones de desembarco en la costa del Rif, y, después de celebrar la conferencia con Primo de Rivera regresó a Tánger.

ORDEN GENERAL DADA POR EL JEFE MORO

FEZ, septiembre 7.—Varios informes privados y oficiales concuerdan en afirmar que el caudillo Abd-El-Krim ha dado una orden general a todas las tribus para que se levanten contra los franco-españoles.

REUNION DE JEFES RIFEÑOS

FEZ, septiembre 7.—La reunión celebrada por las personalidades rifeñas en Xauen fué muy animada, habiéndose llegado a la decisión de organizar una importante resistencia, a fin de hacer lo posible para contrarrestar la doble presión ejercida por las tropas españolas y francesas en el frente de Ouezzan.

...A DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

...septiembre 7. — El ge... ...de Rivera ha dado en Ma... ...proclama-ultimátum, ma... ...e aun quedan algunos ins... ...que los rebeldes se some...

El príncipe de Gales en Chile

LOS FESTEJOS REALIZADOS

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 7. — Reina entusiasmo popular con motivo de la visita del príncipe de Gales, a quien se le ha hecho objeto de grandes festejos.

VISITA DEL PRINCIPE AL DOCTOR ALESSANDRI

SANTIAGO, septiembre 7. — El príncipe de Gales devolvió la visita al presidente doctor Alessandri.

BANQUETE EN HONOR DEL VISITANTE

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 7. — El príncipe de Gales asistió a un banquete dado en su honor en el Palacio de la Moneda, concurriendo por la tarde a presenciar carreras de caballos.

BRITO CAMACHO SE RETIRA DE LA VIDA POLITICA

LISBOA, septiembre 7.—El señor Brito Camacho publicó un manifiesto, dando a conocer a sus electores, las razones por las cuales ha resuelto retirarse de la vida política.

Hace algunas consideraciones acerca de la antigua política portuguesa y de la forma en que proceden los que actualmente se consagran a esas actividades.

URUGUAY

PROBABLE REVOLUCION EN RIO GRANDE

MONTEVIDEO, septiembre 7.—Algunos diarios recogen de nuevo los rumores sobre un probable estallido revolucionario en Río Grande, anunciando que se producirá de un momento a otro.

CHILE

CONTROVERSIA CHILENO-PERUANA

ARICA, septiembre 7. — Se ha suscitado una nueva controversia entre chilenos y peruanos, respecto de la nacionalidad de las personas nacidas en las provincias en litigio.

El proyecto de intervención federal a Buenos Aires es objeto de vivos comentarios

EN LOS CIRCULOS POLITICOS SE HABLA DE LA SITUACION QUE LE SERIA CREADA AL PRESIDENTE ALVEAR — LOS SENADORES GOMEZ, SAGUIER Y ALBAR AUGUIER, ADEMAS DE LOS IRIGOYENISTAS, HARIAN OBSTRUCCION EN EL SENADO PARA IMPEDIR LA PRESENTACION DEL PROYECTO — LA SANCION, SEGUN LOS DOS PRIMEROS, IMPORTARIA ENTREGAR EL PODER A LOS CONSERVADORES — EL SENADOR DEL VALLE CONFERENCIO DETENIDAMENTE CON EL PRESIDENTE ALVEAR — LOS DOCTORES MELO Y SANCHEZ BUSTAMANTE SE ENTREVISTARON TAMBIEN, CON EL PRIMER MANDATARIO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—En los círculos políticos es vivamente comentada la situación que el Congreso creará al presidente Alvear, en caso de aprobar el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires. Recuérdase, no obstante, que en los casos anteriores de San Juan y Mendoza el Dr. Alvear manifestó que acataría cualquier decisión del Congreso, mandando las intervenciones si así lo disponía.

OBSTRUCCION EN EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—Se afirma que los senadores Gómez, Saguier y Aybar Augier, además de los irigoyenistas, impedirán la formación de quórum en la Cámara de que forman parte a fin de evitar la presentación y discusión del proyecto sobre intervención federal a la provincia de Buenos Aires.

En consecuencia se espera que fracasará la sesión de mañana.

LA ACTITUD DE LOS SENADORES SAGUIER Y GOMEZ

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—Es objeto de comentarios en los círculos políticos el hecho de que los senadores Saguier y Gómez no hayan firmado el proyecto sobre envío de la intervención federal a la provincia de Buenos Aires; diciéndose que tales legisladores se habían opuesto en razón de que la sanción de tal proyecto importaría una conmoción política que, en el mejor de los casos, tendría como consecuencia la entrega del poder a los conservadores.

CONFERENCIA DEL SENADOR DEL VALLE CON EL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—En los círculos políticos se comenta la conferencia sostenida hoy por el senador Del Valle con el presidente Alvear. Dicha entrevista se prolongó por más de una hora, diciéndose que en ella fué tratado el asunto de la intervención a Buenos Aires.

CONFERENCIA DE LOS DOCTORES MELO Y SANCHEZ BUSTAMANTE, CON EL Dr. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—Los doctores Melo y Sánchez Bustamante celebraron una larga conferencia, sobre cuestiones políticas, con el presidente Dr. Alvear, relacionada con la situación de la provincia de Buenos Aires.

POSIBLES CANDIDATOS A INTERVENTOR EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—Desde ya se dan como los candidatos más probables a interventor de la provincia de Buenos Aires, los señores Vergara, Obdulio y Siri.

EL MERCADO DE LANARES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—En el mercado de Lanares fueron vendidos hoy 222 corderos procedentes de Córdoba, a razón de veintidós pesos cada uno.

LEGISLATIVAS

LOS GASTOS DE LA INTERVENCION FEDERAL A SANTIAGO DEL ESTERO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. Del informe enviado al Congreso por el Poder Ejecutivo sobre los gastos de la intervención federal a Santiago del Estero, se desprende que éstos ascienden a 530.664.71 pesos m/nacional, cantidad que fué abonada del Tesoro Nacional.

EL BLOCK DE DIPUTADOS CONSERVADORES, HA SIDO CITADO PARA EL MIERCOLES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. El block de diputados conservadores ha sido citado para el miércoles próximo, a fin de tomar alguna resolución sobre los asuntos que serían tratados en lo que resta del período de sesiones.

LA ADHESION ARGENTINA A LA LIGA DE LAS NACIONES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. El P. Ejecutivo enviará un mensaje al Congreso pidiendo la aprobación de la adhesión argentina a la Liga de las Naciones. Tal pedido se fundará en que la Liga ha comenzado sus sesiones en ausencia de nuestro país.

...dándole la importancia que se les había dado a los hechos ocurridos en la capital de dicha provincia.

EL CONFLICTO LEGISLATIVO DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. El block de legisladores radicales de Córdoba, resolvió dejar a cargo del comité provincial la solución del conflicto legislativo.

Administración nacional

ENTREGA DE FONDOS PARA EL MAGISTERIO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. Por la Tesorería de la Nación se hizo entrega de la suma de 67.600 pesos destinados al pago del magisterio nacional de las provincias.

EL MINISTRO DE GUERRA EN PARANA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. El ministro de Guerra, general Justo, de regreso de Curuzú Cuatiá, aterrizó en Paraná, almorzando en compañía del general Medina y de los jefes de la tercera división, visitando después las construcciones del Hospital Militar.

DICTAMEN DEL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. El procurador de la nación, dictaminó en el interesante caso de la pensión civil a la viuda de un jubilado, declarando que no habiendo fallecido, el causante, en actividad de servicio y habiendo efectuado el matrimonio diez días antes de morir, sin tener descendencia, no corresponde acordar la pensión solicitada.

PAGO DE LAS CUOTAS DE ADHESION A LA LIGA DE LAS NACIONES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. El P. Ejecutivo ha pagado las cuotas de adhesión de la Argentina a la Liga de las Naciones, por el año 1924, ascendiendo a 400.000 pesos la suma abonada.

ESPAÑA

...N ESPAÑOL UZENDUN ...A HERMINIO SPALLA

...ptiembre 7.—El campeón ...dun, que triunfara anoche ...esafió a Herminio Spalla ...nato de Europa.

...E LOS DIRECTORES Y ...S DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

...ptiembre 7.—En Santiago ...se reunieron los directores ...e las Cámaras de Comer... ...resolvieron constituir una ... ...e se convocará a una asam... ...ue será presidida por el ...el Trabajo.

...N CONTRA EL CONGRE... ...RCULOSO DE LA TOJA

...ptiembre 7.—Los eminen... ...España doctores Verdes, ...dlim y otros, suscribieron ... contra el congreso anti... ...la Toja.

...el comité organizador del ...exhibiendo innumerables lis... ...del comité dará una con... ...a capital, con el fin de ...es en favor del congreso.

...RANCIA

...TO DE M. RENE VIVIANI

...mbre 7.—Falleció el ex ...onsejo de ministros, M.

...LLECIMIENTO DEL EX ...NISTRO M. VIVIANI

...mbre 7.—Ha causado pro... ...allecimiento del ex primer ..., quien expiró tranquila... ...de un largo período de ... ...decretó honores.

...BUENOS AIRES EL ...SOR NICOLLE

...mbre 7.—El profesor Ni... ...l Instituto Pasteur, par... ...Aires, con el objeto de ...

...TALIA

...TIERRA EN BEDANDI

...bre 7.—Dicen de Fara... ...fo de Bemba registró ... violento temblor de tie... ...l se encuentra a unos ... distancia. ...mero de los fenómenos ...uil prodijo que se pro...

CASOS DE FECUNDIDAD

ROMA, septiembre 7.—Comunican de Manduria, provincia de Lecce, que la campesina Gregoria Pagliarula, dió a luz tres hijos.

El mismo día una hermana suya, llamada Teresa, de 39 años de edad, ha tenido su vigésimo primer hijo, que al nacer pesaba diez kilos.

EL COMANDO DE LAS MILICIAS FASCISTAS

ROMA, septiembre 7.—Oficialmente se anuncia que el general del ejército, príncipe Mauricio Gonzaga, será designado comandante de la milicia fascista en reemplazo del extinto general Gandolfo.

ALEMANIA

LA VISITA DEL PRESIDENTE HINDENBURG AL RUHR

BERLIN, septiembre 7.—Se resolvió adelantar el itinerario de la visita del presidente Hindenburg a la zona del Ruhr, pues se anuncia que llegará a Bochum el 17 del corriente.

LA NAVEGACION AEREA EUROPEA

BERLIN, septiembre 7.—El señor Fridjof Nansen en compañía del explorador Sven Hedin, presidieron una reunión en la fábrica Junkers, en la que se discutieron varios proyectos relativos a la navegación aérea europea.

GRAN BRETAÑA

INAUGURACION DEL CONGRESO OBRERO

LONDRES, septiembre 7.—Se inauguró el congreso obrero, con asistencia de 700 delegados en representación de cinco y medio millones de trabajadores, aprobándose diversas resoluciones que contrarrestan la obra del comunismo.

VIOLENTOS CHOQUES ENTRE LAS FUERZAS BRITANICAS Y EL POPULACHO CHINO

LONDRES, septiembre 7.—Informan de Shanghai que se han producido violentísimos choques entre las fuerzas británicas y el populacho chino a raíz del ataque llevado a cabo por los últimos.

SALIDA DE LA FLOTA ESPAÑOLA PARA MARRUECOS

LONDRES, septiembre 7.—Despachos procedentes de Gibraltar y recibidos hoy por la agencia Central News, anuncian que la flota española salió hoy de Algeciras con destino a Alhucemas.

LOS DESMANES EN LA MACEDONIA

Actitud del gobierno

LONDRES, septiembre 7. — El corresponsal del "Morning Post" en Bel... ...al propósito de pedir una compensación de 1.000.000 de dinares, equivalentes, más o menos, a 4.600 libras esterlinas por cada ciudadano yugoeslavo que asesinen los macedónicos.

SUIZA

FUE INAUGURADA LA SEXTA CONFERENCIA DE LA LIGA DE LAS NACIONES — DECLARACIONES DE M. PAINLEVE

GINEBRA, septiembre 7.—M. Painlevé inauguró la sexta asamblea de la Liga de las Naciones con el discurso ... tera en el que aconsejó la convocación de una Conferencia Internacional con el objeto de reducir los armamentos.

Refiriéndose al ingreso de Alemania a la Liga, dijo: "Espero que la asamblea reiterará el deseo sincero de ver a esa nación en su seno, cooperándose a la organización de la paz mundial".

Refiriéndose a aquellos pesimistas que aseguran la muerte de la Liga manifestó que el cadáver de la Liga está admirablemente vivo, bastándole para demostrar su afirmación, con señalar el carácter de las delegaciones de los diversos países, y las grandes personalidades que las representan.

EL LOCAL DE LA ASAMBLEA

GINEBRA, septiembre 7.—Como la Liga de las Naciones carece aún de un local suficientemente amplio para celebrar sus grandes asambleas y magnos concilios anuales, la sala municipal, llamada de la "Reformación", con su estilo calvinista, es de nuevo el teatro de la gran asamblea que se abrió hoy.

PORTUGAL

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL MILITAR

LISBOA, septiembre 7.—El tribunal militar que ha quedado constituído para juzgar el acto de rebelión producido el 18 de abril del año en curso, ha inaugurado sus reuniones en la ciudad de Oporto bajo la presidencia del señor Ramada Curto.

CONFERENCIA SOCIALISTA EN LISBOA

LISBOA, septiembre 7.—La conferencia de los militantes socialistas, a la que asisten 132 delegados, aprobó la tesis de que para llegar a soluciones prácticas es preciso activar la propaganda socialista por intermedio de la prensa.

EXPOSICION AGRICOLA E INDUSTRIAL

LISBOA, septiembre 7.—Los ministros de Industria y de Finanzas concurrieron a la inauguración de la exposición agrícola industrial de Alcobaça, a ...

Capital Federal

OBSEQUIO DEL BANCO ANGLO SUD AMERICANO A LOS MARINOS DEL CURLEW Y EL REPULSE

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—El Banco Anglo Sud Americano, obsequió con una fiesta campestre a los marinos de los cruceros Curlew y Repulse, en la estación Rivadavia.

YACIMIENTOS DE PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—Durante el mes de agosto los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia han producido 39.704 metros cúbicos.

LOS ACREEDORES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—Los acreedores de los FF. CC. del Estado celebraron una reunión en la que resolvieron gestionar del Congreso la sanción de fondos para el pago de sus créditos.

DISERTACION DEL PROFESOR Sr. MORET

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—El profesor Sr. Moret disertó en el Jockey Club exponiendo su visita a la tumba de Tutankhamon.

EL Dr. ALVEAR HA SIDO CONDECORADO CON LA "GRAN ORDEN DE BOLIVAR", POR EL GOBIERNO BOLIVIANO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—El Dr. Alvear recibió en audiencia al aviador Etcheverry, quien presentóle una carta autógrafa del presidente de Bolivia, y la condecoración de la "Gran Orden de Bolívar".

El presidente le agradeció, expresándole sus elogios por el raid realizado.

CONDECORACION DE LA "ORDEN DEL SOL" OTORGAD AL Dr. ALVEAR POR EL GOBIERNO PERUANO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—El encargado de negocios del Perú, señor Del Solar, fué recibido por el presidente Dr. Alvear, a quien entregó en nombre del gobierno del Perú, la condecoración de la "Orden del Sol".

REGRESO DEL DIRECTOR DE LA PENITENCIARIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—Mañana regresará de Londres el director de la Penitenciaría, Dr. Eusebio Gómez.

ABSOLUCION DEL CAPITAN MALDONADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—El Consejo de Guerra absolvió al capitán Oscar Maldonado, acusado de haber cometido irregularidades.

FUE DECRETADA LA PRISION PREVENTIVA DE ANTONIO NOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7.—El juez del Crimen que entiende en el proceso seguido contra el anciano Antonio Nos por haber dado muerte al ex sacerdote Valentín Varela, decretó la pri...

AVIACION

EL MAYOR ZANNI HA SIDO OBJETO DE AGASAJOS EN MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. El mayor Zanni, en un telegrama enviado al Aero Club, informa que se ha detenido en Mendoza, debido a los agasajos que le habían preparado las autoridades, debiendo llegar recién el miércoles a esta capital.

LA LIGA PATRIOTICA ARGENTINA PASO UNA NOTA DE FELICITACION AL AVIADOR ETCHEVERRY

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. La Liga Patriótica Argentina, ha enviado una elogiosa nota de felicitación al aviador Etcheverry por el éxito obtenido en el raid de ida y vuelta a Bolivia, el que importa un brillante triunfo para la aviación argentina.

SALUDO DE LA ASOCIACION JAPONESA AL MAYOR ZANNI Y BELTRAME

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. La Asociación Japonesa envió un afectuoso saludo al mayor Zanni y Beltrame.

NOTAS POLITICAS

CONFERENCIA DEL GOBERNADOR DE SANTIAGO, Sr. MEDINA, CON EL PRESIDENTE Y MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. El gobernador Medina se entrevistó con el presidente doctor Alvear y minis...

EMPLEADAS DE LA CAJA DE JUBILACIONES GREMIALES DECLARADAS CESANTES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. La Caja de Jubilaciones Gremiales de la ley 11289, dió una resolución declarando cesante a cien empleadas, por razones de economía.

LOS APORTES A LA CAJA DE JUBILACIONES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. De conformidad a la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia, la Caja de Jubilaciones Gremiales, creada por la ley 11289, ha dejado sin efecto la aplicación de multas a las personas que no hicieron los aportes establecidos por dicha ley.

SE PIDE LA CONSTRUCCION DE UNA LINEA FERREA DE CORDOBA A LA PUERTA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 7. Una comisión encabezada por los señores Aguirre y Minetti en representación de las Bolsas de Comercio de Santa Fe y Córdoba, fué recibida hoy por el ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz. Dicha comisión le solicitó la construcción de una línea férrea de Córdoba a La Puerta, haciendo resaltar las ventajas que ella traería para ...